

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA

**28411** *Resolución del Servicio Riojano de Salud por la que se convoca licitación pública para el suministro de Absorbentes de incontinencia urinaria para las residencias socisanitarias de ancianos, expediente 15-3-2.1-3/010.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Servicio Riojano de Salud.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia del Área de Salud de La Rioja.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Departamento de Compras del Hospital San Pedro.
    - 2) Domicilio: Piqueras, 98.
    - 3) Localidad y código postal: Logroño, 26006.
    - 4) Teléfono: 941-298438.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Suministros.
  - b) Descripción: Absorbentes de incontinencia urinaria para las residencias sociosanitarias de ancianos del Servicio Riojano de Salud.
3. Tramitación y procedimiento.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto plurianual.
4. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe neto: 907.534,95 euros. IVA (%): 7. Importe total: 971.062,40 euros.
7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: 31 de agosto de 2009.
  - b) Modalidad de presentación: Sobres A, B y C.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1) Dependencia: Registro General del Hospital San Pedro.
    - 2) Domicilio: Piqueras, 98.
    - 3) Localidad y código postal: Logroño, 26006.
8. Apertura de Ofertas.
  - a) Dirección: Piqueras, 98.
  - b) Localidad y código postal: Logroño.
  - c) Fecha y hora: Apertura Pública del sobre C: 11 de septiembre de 2009, 9,30.
10. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea". 7 de agosto de 2009.
11. Otras informaciones. El lugar, fecha y hora de la apertura de las proposiciones económicas se publicará en el Tablón de anuncios virtual del Gobierno de La Rioja ([www.larioja.org](http://www.larioja.org)).

Logroño, 10 de agosto de 2009.- El Presidente del SERIS. Por delegación Resolución 20 de Octubre de 2008 (BOR 5 de Noviembre de 2008). La Directora de Recursos Económicos y Servicios Generales. Por ausencia, el Director de Gestión de Personal, Pablo J. Ruiz Colás.

ID: A090062195-1

cve: BOE-B-2009-28411